



ABNEGACIÓN - HONOR - DISCIPLINA



**BOMBEROS
COSTA RICA**

Estrategia Nacional de Biodiversidad

Avances

II Semestre 2020

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica



BOMBEROS COSTA RICA

PROPÓSITO

Implementar una competencia operativa que permita el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, para las tareas asignadas al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

METAS ESTABLECIDAS

M.34A. Aumentar la capacidad preventiva y la operativa para la atención de los incendios forestales fuera de las ASP.

M.34B. Aumentar la capacidad de gestión en el manejo de quemas agrícolas controladas (este objetivo se solicitó que se eliminará para el Cuerpo de Bomberos).



BOMBEROS COSTA RICA

1. Actividades para el cumplimiento de las metas.

En relación al cumplimiento de las Metas, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a nivel de la Dirección General (Unidad de Comunicación Estratégica) y Operativa (Unidad de Operaciones, Unidad de Planes y Operaciones y Academia de Bomberos), planifica en su “Plan Anual Operativo” actividades que permitan cumplir con su compromiso dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad:

1.1 Desarrollo de actividades de capacitación formales (cursos) relacionadas al tema de incendios forestales para todo el personal operativo:

- Curso para Bomberos Forestales (CBF)

1.2 Adquisición de herramientas equipos y accesorios necesarios para el manejo y control de los incendios forestales en el país. Además de compra de unidades extintoras forestales.

1.3 Desarrollar campañas de divulgación para la prevención de los incendios forestales.

Estas campañas van a difundirse en:

- Redes sociales.
- Página web del Benemérito Cuerpo de Bomberos.



2. Acciones para el cumplimiento de las actividades y períodos de ejecución.

Igualmente se establecen acciones para el cumplimiento oportuno de las metas establecidas, con los períodos de ejecución para cada una de estas:

Actividad	Acciones	Período de ejecución
1.1	<p>Se mantendrán estas capacitaciones constantes durante el año para capacitar por medio de la Academia Nacional de Bomberos los funcionarios del Benemérito cuerpo de Bomberos hasta alcanzar la meta en el año 2025.</p> <p>Observación. Debido a la pandemia COVID-19 los cursos de la Academia de Bomberos están suspendidos.</p>	2019-2025
1.2	<p>Existe una programación en la Dirección Operativa del Cuerpo de Bomberos para la adquisición de herramientas, equipos y accesorios para el manejo de incendios forestales que se presenten en el territorio Nacional. Además de adquisición de unidades extintoras forestales.</p>	2019-2025
1.3	<p>Se establece trabajar en campañas de prevención de los incendios forestales en los periodos de este tipo de incidencias que corresponde en promedio las temporadas que van desde finales del mes de octubre a principios del mes de mayo de cada año.</p>	2019-2025
1.4	<p>Establecer durante la temporada previa a las siembras o para la cosecha de productos reuniones para establecer medidas preventivas.</p> <p>Observación. Se solicitó eliminar este punto.</p>	2019-2025



BOMBEROS COSTA RICA

3. Porcentaje de avances para el cumplimiento de las Metas.

Tabla resumen:

Meta	Indicadores	Actividad	% de Avance
M.34A	In.35A. Alcanzar el 100% del personal debidamente capacitado en el desarrollo de actividades para la prevención y control de los incendios forestales fuera de ASP.	<p>En el año 2020 a nivel de Academia Nacional de Bomberos no se impartió el curso</p> <ul style="list-style-type: none">• Curso de Bomberos Forestales (CBF) <p>Lo anterior debido a la pandemia, por lo que se mantiene la cantidad de personal capacitado.</p>	59%
	In.35B. Aumentar al 100% los equipos, herramientas y accesorios para la prevención y control de incendios forestales, así como el equipo de protección personal.	La inversión total en el II semestre del 2020 fue de ₡ 546.477.171.00 millones de colones, relacionado a la compra de dos unidades del tipo forestal.	100%
	In.35C. Desarrollar una campaña de prevención en redes sociales una vez al año.	Se inician los preparativos de la campaña en el 2020 y se reforzará a partir de enero 2021.	50%